

Acta No.152

*Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 14 de Julio de 2016.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 8:20 (ocho horas con veinte minutos), del día 14 (catorce) del mes de Julio del año 2016 (dos mil dieciséis), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; en primer término se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los CC. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; Prof. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal; Ing. Jesús José Cisneros Robledo, Primer Regidor; Lic. María Isabel Cisneros Torres, Segunda Regidora; C. José Mario Ortega Bermúdez, Tercer Regidor; C. Ringo Manuel Enríquez Salazar, Cuarto Regidor; Lic. Francisco de Santiago Campos, Quinto Regidor; Lic. Juan José Ramírez Ortiz, Sexto Regidor; Arg. Juan Francisco González Díaz, Séptimo Regidor; C. Eduardo Faudoa Chávez, Octavo Regidor; C. Lorenza Adela Medrano Navarro, Novena Regidora; C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila, Décimo Regidor; Lic. Jacquelin Santos Romero, Décima Segunda Regidora; Lic. Oswaldo Santibáñez García, Décimo Tercer Regidor; Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Hassan Chaúl García, Décimo Quinto Regidor; Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila, Secretario del Republicano Ayuntamiento, confirmándose la existencia de quórum legal con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión, faltando el C. Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Primer Regidor, quien dio aviso de su imposibilidad para asistir a la presente sesión. - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día, como sigue: **Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum; **Segundo:** Aprobación en su caso del Orden del Día; **Tercero:** Lectura, Aprobación en su caso, así como la dispensa del Acta de la Sesión Ordinaria del 7 de Julio de 2016 para próxima sesión; **Cuarto:** Asuntos Generales, **Quinto:** Clausura de la Sesión. - Aprobado por unanimidad el Orden del Día y desahogados el **Primero y Segundo Puntos**, en desahogo del **Tercer Punto**, el Secretario del Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango,*

solicita la dispensa de lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 7 de Julio próximo pasado, para posterior aprobación, siendo aprobada por mayoría. - A continuación, en desahogo del **Cuarto Punto**, consistente en **Asuntos Generales**, se le concede la voz al **Décimo Regidor** quien comenta sobre la comisión especial de regidores, que analiza la concesión de la venta de agua tratada en el Congreso del Estado, se encontraron con varias cuestiones, respecto a la concesión de los locales del centro del mercado de abastos en la Villa Gregorio A. García se entregó la solicitud por parte del ayuntamiento sin firma del Secretario, y se tiene que cumplir con la Ley Orgánica en el Artículo 186 y 188 en donde se especifican los trámites; al respecto el **Síndico Municipal** comenta que en la sesión anterior se aprobó y no existe ninguna moción la tabla se aprobó en sesión pasada y viene especificado lo que se necesita; nuevamente el **Décimo Regidor** comenta que en segundo punto sobre la autorización de Altozano por 15 años de igual manera nos comentaron que la solicitud también carecía de la firma del Secretario; a lo cual el **C. Secretario** comenta que el Congreso solicitó primeramente la licitación, y posteriormente la autorización; nuevamente el **Décimo Regidor** comenta respecto a la autorización de la venta de agua residual de la planta tratadora, a Juan Carlos Padilla no existe expediente alguno, solicita todo lo relacionado a este asunto ya que al no existir expediente no se causa perjuicio alguno y se dejaría en limpio esta situación para la próxima administración; ya por último comenta que le llamaron de Relaciones Públicas para invitarlo a una comida con el **C. Gobernador** en la Jabonera la Esperanza, después le dijeron que no, pregunta si fue un error o que pasó. - Pasando a otro asunto se le concede la voz al **Décimo Cuarto Regidor**, quien pregunta cuándo será la reunión de la Junta Directiva para preguntar los resultados de la edición de la Expo-Feria; respondiendo el **C. Presidente Municipal** menciona que solicitó el cierre de cuentas al Director lo antes posible para que durante el mes de agosto se sesione y se den a conocer los resultados, informa que este año se contó con 380 mil asistentes, cuarenta mil más que el año anterior, con saldo blanco. - En otro asunto el **C. Presidente Municipal** comenta que en base a los usos y costumbres establecidos en el Municipio y en virtud de que las próximas dos semanas son vacaciones, se declara receso en las sesiones de cabildo ordinaria, en el entendido de que ante cualquier circunstancia que así lo amerite, se convocará de manera extraordinaria para tratar los asuntos que requieran de la atención de este Pleno, reanudando el próximo 4 de agosto a las 8:00 a.m. - Por último, en desahogo de **Sexto Punto**,

el C. Presidente Municipal, Clausura la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria. - Se dá por terminada la sesión, siendo las 8:36 horas del día de su inicio. - Damos Fé. - - - - -

*Lic. José Miguel Campillo Carrete
Presidente Municipal*

*Prof. Dagoberto Limones López
Síndico Municipal*

*Ing. Jesús José Cisneros Robledo
Primer Regidor*

*Lic. María Isabel Cisneros Torres
Segunda Regidora*

*C. José Mario Ortega Bermúdez
Tercer Regidor*

*C. Ringo Manuel Enriquez Salazar
Cuarto Regidor*

*Lic. Francisco de Santiago Campos
Quinto Regidor*

*Lic. Juan José Ramírez Ortiz
Sexto Regidor*

*Arq. Juan Francisco González Díaz
Séptimo Regidor*

*C. Eduardo Faudoa Chávez
Octavo Regidor*

*C. Lorenza Adela Medrano Navarro
Novena Regidora*

*C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila
Décimo Regidor*

*Lic. Jacquelin Santos Romero
Décima Segunda Regidora*

*Lic. Oswaldo Santibáñez García
Décimo Tercer Regidor*

*Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón
Décimo Cuarto Regidor*

*Lic. Hassan Chaúl García
Décimo Quinto Regidor*

*Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila
Secretario del R. Ayuntamiento*